



Bogotá D.C, 23 de diciembre de 2019

Doctor
Juan Carlos Vargas
Director
Fondo de Programas Especiales para la Paz
Ciudad

 EXT19-00126635	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
Fecha y Hora: 23/12/2019 3:09:32 p.m.	Clave: qvM4aNe53r
Folios: 180	
Pase A: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	
Ingreso: Ventanilla	
Link: https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/VerifyDocument	
	
<small>Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar el Link, con su número de radicado identificado con las iniciales EXT y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.</small>	

Ref. Radicación de cuenta de cobro número 3 del convenio 235 de 2019 entre Fondo de Programas Especiales para la Paz y FUNDEUC

Con la finalidad de dar trámite al tercer y último desembolso del convenio 235 de 2019 suscrito entre Fondopaz y FUNDEUC, me permito anexar los siguientes documentos

- Cuenta de cobro (Factura No. 2004)
- Certificación Bancaria
- Certificado de Parafiscales
- Copia de RUT
- Informe técnico y financiero No. 3
- Certificación de ejecución de contrato para proveedores firmado por el supervisor – formato F-BS-33
- Informe de supervisión del Convenio FP 235 de 2019
- Documentos que soportan el pago:
 1. Guías talleres psicosociales
 2. Listados de talleres
 3. Socialización de rutas de consumo de sustancias psicoactivas.
 4. Listados de asistencia evento de cierre.

Atento a cualquier información adicional

Cordial saludo


Sergio Cuervo Escobar

Oficina del Alto Comisionado para la Paz